Acta de la asamblea de socios

ANPA Bidueiro

30/05/2025 - 19:30h

Comedor del CEIP Isidro Parga Pondal

Orden del día

1. Presentación de cuentas.
2. Revisión de la cuota de socios.
3. Revisión de descuentos en extraescolares y comedor.
4. Incorporación de nuevos miembros.
5. Valoración de instaurar el servicio de cambiador.
6. Valoración de impulsar un pacto de no móviles.
7. Preguntas y sugerencias.

Asistentes

- 7 miembros de la junta directiva del ANPA Bidueiro
- 11 socios del ANPA Bidueiro
- 2 interesados en asociarse al ANPA Bidueiro

Presentación de cuentas

La tesorera del ANPA presenta las cuentas actuales de la asociación y explica a los presentes en qué consisten las subvenciones, para qué se usan, en qué momento se cobran y cuándo se aplican. Destaca que las subvenciones se cobran por año natural. La tesorera indica que, en el curso 2024-2025, se empleó la totalidad de los ingresos por las cuotas de socios y las subvenciones correspondientes a este periodo en cubrir los gastos del servicio de comedor y actividades extraescolares. El estado actual de la cuenta bancaria del ANPA refleja el remanente de la subvención recibida en enero de 2025, que se empleará al inicio del próximo curso escolar. Descontando este monto, la cuenta de la asociación no tendría remanente para emplear en actividades diferentes a los servicios de comedor y extraescolares durante el próximo curso, 2025-2026.

Revisión de la cuota de socios

El presidente del ANPA presenta la propuesta de revisar la cuota de socios de la asociación, para llevarla a 30 EUR anuales por familia en lugar de la cuota actual de 25 EUR anuales por familia. La nueva cuota de socios permitiría mantener un remanente en la cuenta bancaria de la asociación, que podría emplearse en actividades diferentes de los servicios de comedor y actividades extraescolares, como talleres, charlas, fiestas, etc.

Los socios presentes votan a favor de la propuesta por unanimidad (18 votos a favor).

Revisión de descuentos en extraescolares y comedor

Los miembros de la Junta Directiva del ANPA explican cómo se aplicaban los descuentos para socios al inscribirse al comedor y actividades extraescolares, e indican los problemas relacionados con el procedimiento:

- Se mantienen tres bases de datos diferentes: socios del ANPA, usuarios de extraescolares y usuarios de comedor.
- El ANPA gestiona las bases de datos de socios y de usuarios de extraescolares; la empresa que se encarga del servicio de comedor gestiona la base de datos de usuarios de comedor.
- Cruzar los datos de usuarios de las tres bases de datos es complejo: no siempre coinciden los datos de identificación, el ANPA no puede acceder directamente a la base de datos del comedor, etc.

- La falta de sincronización entre los datos de los usuarios de servicios de comedor y extraescolares y del pago de la cuota de socios dificulta la correcta aplicación de descuentos para socios.

El ANPA, basándose en una sugerencia de la Federación de ANPAS de Coruña, propone implementar un nuevo proceso para el alta de socios y usuarios de los servicios de comedor y extraescolares para el próximo curso, 2025-2026, que implica:

- El pago de matrículas de 50 EUR para inscribirse al comedor y a las actividades extraescolares (pago anual por servicio, por niño).
- Las familias socias del ANPA estarán exentas del pago de las matrículas.
- La inscripción y pago de la cuota de socios, el comedor y las actividades extraescolares se hará desde un mismo portal web, gestionado por el ANPA, para unificar los datos de los usuarios y aplicar directamente la exención del pago de matrícula cuando corresponda.

Los socios presentes votan a favor de la propuesta por unanimidad (18 votos a favor).

Incorporación de nuevos miembros a la Junta Directiva

Se invita a los presentes a incorporarse como miembros de la Junta Directiva del ANPA. Se ofrecen tres voluntarias:

- Irene Díaz Tapia
- Ruth Parada Varela
- Carla Figueredo López

Valoración de instaurar el servicio de cambiador

Los miembros de la Junta Directiva del ANPA comentan que en otras escuelas de la zona se ha contratado un servicio de cambiador, gestionado por el ANPA y sufragado por las familias que requieran el servicio. Se comentan casos en los que las familias pagan una cuota anual por este servicio y otros en los que se cobra por el servicio puntual cuando un niño/a lo necesita. El ANPA no conoce si existen subvenciones aplicables a este servicio.

Se acuerda pedir presupuesto a la empresa ASUETO, que gestiona el comedor. El ANPA consultará si existen subvenciones aplicables.

Valoración de impulsar un pacto de no móviles

Los miembros de la Junta Directiva del ANPA comentan la iniciativa del pacto de no móviles que se está implementando en otros centros y que invita a las familias a pactar entre ellas para no dar a sus hijos/as un móvil propio hasta una edad acordada.

Se acuerda compartir información sobre el pacto de no móviles en los canales de comunicación del ANPA para sensibilizar a las familias sobre el tema. Durante el próximo curso, 2025-2026, se valorará la implicación del ANPA en el impulso al pacto (organizando una charla, un acto para familias participantes, etc.)

Preguntas y sugerencias

Obras

Miembros del ANPA que también participan en el consello escolar comentan sobre las obras que ha solicitado el centro. Se indica que la Xunta de Galicia se encarga de las obras mayores mientras que el Concello se hace cargo de tareas de mantenimiento y algunas obras menores. En cuanto a obras mayores, este verano está previsto hacer arreglos en el exterior del comedor, para evitar filtraciones de agua, y obras en los sótanos. En cuanto a las obras menores y tareas de mantenimiento, se trabajará en el patio delantero, incluyendo el césped y los juegos infantiles. En las próximas semanas, el alcalde, la concelleira de educación y técnicos de obras públicas visitarán el centro para evaluar las necesidades. El ANPA no está invitado a esa reunión.

Edixgal

Miembros del ANPA que también participan en el consello escolar comentan sobre la decisión de continuar en el programa Edixgal, aplicable a 5to y 6to de Primaria. El claustro de profesores aprobó por mayoría simple mantener al centro en el marco del programa, que implementará algunos cambios el próximo curso 2025-2026. Entre los cambios que anunció la Xunta para Edixgal, se incluye la posibilidad de incorporar libros de texto (hasta tres libros de texto cubiertos por el Fondo de libros) para asignaturas que tengan al menos tres horas lectivas a la semana. Durante los dos cursos pasados, los grupos dentro del programa Edixgal recibían ordenadores con acceso a materiales didácticos y no podían optar al uso de libros de texto dentro del Fondo de libros. A partir del próximo curso, el programa se anuncia como híbrido. Representantes de familias en el consello escolar comentaron que los profesores han indicado que, si bien usarán los ordenadores, quieren priorizar el uso de libros y libretas. No está confirmado aún para qué asignaturas se solicitarán libros en 5to y 6to, ni cuántos serán.

Actividades extraescolares

A raíz de los resultados de una encuesta a familias usuarias del servicio, se concluyó que la mayor parte de los encuestados estaban dispuestos a aumentar el precio de la cuota de las extraescolares si ello implicaba una mejora en su calidad. En esa línea, el ANPA está evaluando las siguientes medidas:

- Valorar presupuestos de otras empresas prestadoras del servicio.
- Ofrecer menos actividades para que la gestión de grupos y la cantidad de monitores con cada grupo sean más eficaces.
- Evaluar la posibilidad de contratar la actividad de Inglés a una empresa especializada.

Medicación

Una familia que se incorporará al centro el próximo curso consulta sobre la posibilidad de que personal del comedor se encargue de darle la medicación a su hijo, en tratamiento crónico. La vicepresidente del ANPA trasladará la consulta a la empresa que gestiona el comedor en la próxima reunión.

Fiesta de fin de curso

El ANPA confirma que la fiesta de fin de curso se hará el sábado 14 de junio de 12 a 19 hs y comenta el programa de actividades, que incluye una exhibición de las actividades extraescolares por la mañana, juegos tradicionales, venta de comida y bebidas -preparada por la empresa que gestiona el servicio de comedor y gestionada por las familias de 5to de Primaria, hinchables y otras atracciones por la tarde.

Se acuerda convocar a una nueva asamblea para la aprobación del presente acta en dos semanas.